



**CENTRAL UNITARIA
DE TRABAJADORES
DEL PERÚ**



Confederación General de Trabajadores del Perú

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Lima, 12 de abril del 2021

SEÑORA
DRA. MIRTHA VÁZQUEZ CHUQUILIN
PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA.
PRESENTE. -

De nuestra consideración:

A nombre de los trabajadores de la empresa privada, la administración pública y de los auto empleados afiliados a la **CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DEL PERÚ-CUT PERU** y la **CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ-CGTP**, nos dirigimos a usted para saludarla cordialmente; y al mismo tiempo, solicitar su urgente intervención para que se realicen las auditorías técnicas, previstas en los contratos de concesión y de licencias otorgadas en el sector de telecomunicaciones; iniciando por los contratos suscritos entre el Estado y Telefónica, por las siguientes razones.

1. Sucede que desde 1993, el estado ha transfiriendo activos y suscrito diversos contratos de concesión, de servicios de telecomunicaciones; entre ellos los 18 contratos firmados por el gobierno fujimorista y Telefónica, a través de los cuales; se privatizaron la ex Compañía Peruana de Teléfonos CPT y la ex Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL PERU; y se estipularon las auditorías técnicas, pero hasta donde conocemos, no se han realizado, ninguna.
2. Asimismo, en los últimos 27 años; las operadoras, utilizando la tercerización o transfiriendo y desmontando, infraestructura en todo el país, montando filiales sin ningún control, vendiendo activos de red y operando las redes con técnicos con sueldos irrisorios y contratos temporales desnaturalizados; han ido constituyendo cadenas de suministro y obteniendo licencias del MTC con otras razones sociales, entre gallos y medianoche, como PANGEACO, para prestar servicios asignados a Telefónica del Perú.
3. Actualmente la situación descrita, se ha recrudecido con las últimas decisiones de Telefónica; por un lado, la de sacar fuera del país desde el 1 de marzo, la administración y gestión de los servicios de Telefónica del Perú, cediendo a Hispan (empresa con sede en México), la operación y gestión de los servicios de telecomunicaciones; y, por otro lado, la abusiva pretensión de Telefónica del Perú, de despedir a 844 trabajadores de planta, para consolidar su modelo de operación como cadena de suministro, vulnerando los derechos humanos de los trabajadores.
4. Alertamos que es sumamente peligroso para el desarrollo del país, que la administración de la planta interna y externa y la gestión de los servicios, salgan fuera del país y queden al margen del control del estado y de los trabajadores altamente capacitados; porque, con ambos sucesos, se pone en grave riesgo, tanto la conectividad digital del país, como, la calidad de los servicios de telecomunicaciones, tan imprescindibles, para el desarrollo sostenible de nuestra patria.

Por lo expuesto señora Presidenta del Congreso, consideramos que es hora de que los gobernantes en el legislativo, asuman su rol de garantizar la soberanía nacional y el pleno cumplimiento de los derechos humanos, de la ciudadanía y de los trabajadores, en el sector telecomunicaciones; asegurando que se realicen las auditorías técnicas a las operadoras, estipuladas en los contratos de concesión otorgadas; y que los derechos del estado y la sociedad, en los servicios públicos, se respeten.



**CENTRAL UNITARIA
DE TRABAJADORES
DEL PERÚ**



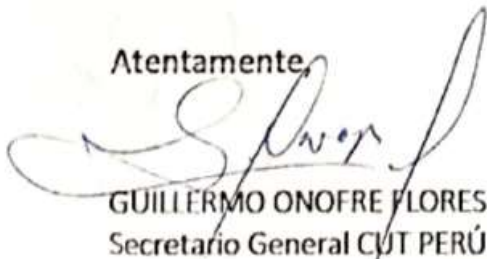
Confederación General de Trabajadores del Perú

De igual modo, Señora Presidenta es hora; de detener el abuso español contra los trabajadores de nuestra patria, en toda la cadena de suministro, montada sin control, con mecanismos que deben evaluarse en las auditorías técnicas, solicitadas; y de hacer respetar a los 844 trabajadores, que Telefónica del Perú, pretende despedir de manera directa, con cese colectivo y también a los centenares de trabajadores, contratados temporalmente y hostilizados o despedidos a través de las contratistas, subcontratistas, filiales, franquicias y personas naturales.

Por lo expuesto **SOLICITAMOS** nos conceda una reunión virtual y/o presencial para alcanzarle mayores detalles.

Seguros de que la presente contara con la atención debida nos despedimos de usted, esperamos nos responda fijando fecha y hora de la reunión requerida, cual quiera sea la modalidad.

Atentamente,



GUILLERMO ONOFRE FLORES
Secretario General CUT PERÚ

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DEL PERÚ



GERRONIMO LOPEZ SEVILLANO
Secretario General

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ